

UNIVERSIDAD DE BURGOS

ESCUELA DE DOCTORADO

TESIS DOCTORALES

TÍTULO: ENCOMENDERAS EN EL PERÚ EN EL SIGLO XVI. EL CASO DE DOÑA INÉS MUÑOZ COMO POBLADORA, ENCOMENDERA, FUNDADORA Y ABADESA EN LA CONQUISTA E INICIOS DEL VIRREINATO PERUANO

AUTOR: PÉREZ MIGUEL, LILIANA

FECHA LECTURA: 24/07/2014

HORA: 12:30

CENTRO LECTURA: FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN. SALÓN DE GRADOS

DIRECTOR/ES: ADELAIDA SAGARRA GAMAZO Y JOSÉ DE LA PUENTE BRUNKE

TRIBUNAL: ANA DE ZABALLA BEASCOECHEA
ISABEL TESTÓN NÚÑEZ
CARMEN SALAZAR SOLER
ALFREDO MORENO CEBRIÁN
CARMEN RUIGÓMEZ GÓMEZ

RESUMEN: En el siglo XVI, un grupo de mujeres del Virreinato del Perú ocupó un privilegiado lugar en la naciente sociedad colonial. Este grupo fue el de las encomenderas, es decir mujeres que disfrutaron de la merced de la encomienda, por la cual la Corona encomendaba al beneficiario, o beneficiaria, un grupo de indios para que a cambio de cierto tributo y servicios les protegieran e instruyeran en la doctrina católica. Este heterogéneo conjunto de mujeres incluyó a viudas, huérfanas, solteras y casadas tanto españolas como mestizas, criollas e incas.

Es poco lo que se sabe acerca de las encomenderas. Hasta ahora se conocen poco, o se han interpretado muy someramente, varios aspectos relativos a ellas. Consideramos que gran parte de dicha carencia se debe a que tradicionalmente la mujer ha sido silenciada e ignorada como sujeto histórico, y desterrada de la mayor parte de las crónicas y otras narraciones, a pesar de la importancia de sus actuaciones en la conquista y formación de las primeras estructuras del virreinato. De este modo, aunque la participación femenina es un hecho histórico que merece un detallado análisis, sin embargo, los estudios sobre su actuación continúan siendo relativamente escasos.

Por este motivo, uno de los principales objetivos de la presente Tesis es realizar una contribución a la historia colonial andina temprana tratando de ayudar a ampliar el conocimiento sobre el rol de la mujer, particularmente la encomendera, en el ámbito social, económico, político, religioso y cultural en el Perú durante el siglo XVI.

De este modo, a través de este trabajo se ha querido profundizar en diversos aspectos, en gran medida desconocidos, relativos a las encomenderas como el manejo y administración de sus encomiendas, sus obligaciones o sus beneficios entre los que se incluía la recepción del tributo de sus encomendados. Al respecto, nos ha preocupado de manera particular comprobar si dicho tributo brindó a las encomenderas la posibilidad de incursionar en otras actividades económicas

tales como la fundación de obrajes, la venta de ganado o las compañías comerciales, lo que permitiría corroborar la capacidad ejecutiva de las encomenderas y su presencia en el ámbito económico.

Otro tema de interés para nosotros ha sido analizar el complejo entramado de redes, tanto parentelares como compuestas por otros allegados, en las que estuvieron involucradas las encomenderas, y que constituyeron la base de las posteriores estructuras sociales del virreinato. Por último, hemos querido observar de qué manera la mujer fue consciente tanto de la importancia de su actividad como pobladora como de la necesidad de probarlo, y que para ello no dudó en ampararse en las acciones legales pertinentes destinadas a demostrar esta participación y conservar los privilegios obtenidos a partir de la misma, como las encomiendas.

La mayor parte de nuestra investigación doctoral se ha centrado en una encomendera; doña Inés Muñoz de Ribera, a la que consideramos particularmente paradigmática. Sin embargo el resto de las encomenderas también están presentes en este trabajo ya que se ha dedicado un estudio introductorio acerca de las encomenderas, y además, se ha añadido un apéndice biográfico de las 130 beneficiarias de encomiendas de la Audiencia de Lima en el siglo XVI, que hemos podido localizar hasta el momento.